

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE JALISCO**

Comité Técnico de Evaluación

Proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores

"SUMINISTRO DE PANADERIA" No. ITP-05/2017

ACTA DE DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:10 (Once horas con diez minutos) del día 24 de Enero del 2017, y de conformidad a los artículos 52, 53, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en atención a la solicitud realizada por el área de Prestaciones y Servicios según memorando No. DRH/1149/2016, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección General Administrativa del Sistema DIF los miembros del Comité Técnico de Evaluación ubicado en la calle Alcalde con número 1220 en la colonia Miraflores, para celebrar el acto de dictamen técnico del proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores para la adquisición de Panadería con la finalidad de evaluar técnicamente las propuestas de los participantes. Para tal efecto se encuentran presentes los miembros que integran el Comité Técnico de Evaluación, en razón a lo anterior, existe quórum legal para llevarse a cabo la reunión, según el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; por lo que los acuerdos tendrán plena validez. Para llevar a cabo el Dictamen, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

Que el Organismo convocó a las compañías interesadas en participar en el proceso de invitación a cuando menos 3 proveedores citado en la parte introductoria del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los Artículos (1, 3, 8 frac. III) de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, del cual 3 empresas recogieron la solicitud de compra con las especificaciones requeridas siendo las siguientes:

1. CUEVAS ALCALÁ ILIANA MARCELA.
2. LÓPEZ GUZMAN JOSÉ DE JESUS.
3. FERNANDEZ ACOSTA LAURA.

Con fecha 20 de Enero del 2017, se abrieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas, de las empresas antes mencionadas obteniendo así el derecho a participar en el presente proceso, siendo los únicos que

presentaron propuestas técnicas, mismas que se analizan en este acto por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión, el cual emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:

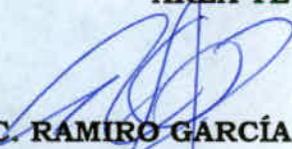
Que la empresa CUEVAS ALCALÁ ILIANA MARCELA, cumple en la partida única.

Que la empresa LÓPEZ GUZMAN JOSÉ DE JESÚS cumple en la partida única.

Que la empresa FERNÁNDEZ ACOSTA LAURA, cumple en la partida única.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Dirección de Recursos Materiales realice los procesos que en su caso proceda.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.

 C. LIC. NORMA ZUÑIGA MIRAMONTES SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y REPRESENTANTE DESIGNADA DEL SISTEMA DIF JALISCO.	AREA TÉCNICA  LIC. RAMIRO GARCÍA NAVARRO JEFE DE PRESTACIONES Y SERVICIOS
 C. LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA.	TESTIGOS  LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
JALISCO**



**PROCESO DE CONCURSO
ITP-05-2017 " SUMINISTRO DE PANADERIA "**

PROCESO	ITP-05-2017 SUMINISTRO DE PANADERIA	PROVEEDOR	ILIANA MARCELA CUEVAS ALCALÁ	JOSÉ DE JESÚS LÓPEZ GÚZMAN	LAURA DEL ROCIO FERNANDEZ ACOSTA
DEPARTAMENTO SOLICITANTE	PRESTACIONES Y SERVICIOS				
FECHA					

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	CUERNITOS	PIEZA	X		X		X	
2	1	BOLILLO	PIEZA	X		X		X	
3	1	BAGUETTE	PIEZA	X		X		X	